



SECRETARIA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES

RESOLUCION N° 004 DE 2022

"Por la cual se inscriben dignatarios del CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MOMPOX- BOLIVAR y se dictan otras disposiciones"

EL SECRETARIO DEL INTERIOR DE LA GOBERNACION DE BOLIVAR

En uso de las facultades conferidas por el Decreto 1529 de 1990, la Resolución 661 de 2014, modificada por la Resolución No. 1127 de 2018, y

C O N S I D E R A N D O

Que el **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MOMPOX -BOLIVAR** es una entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, con domicilio principal en el Distrito de Mompox, dotada de personería jurídica reconocida mediante Resolución N° 2712 del 08 de julio de 2002, expedida por la Gobernación de Bolívar..

Que el señor **YESID SANCHEZ CARRASCAL**, identificado con cédula de ciudadanía N° 9.267.878 de Mompox, ha solicitado mediante escrito radicado bajo el EXT-BOL- 22-012119, la Inscripción de los dignatarios elegidos de conformidad con Acta de Consejo de Oficiales No.001-2022 de fecha 16 de febrero de 2022.

Que el solicitante aportó los documentos requeridos para la inscripción de dignatarios solicitada, entre estos el Acta respectiva, las certificaciones sobre cumplimiento de requisitos, la aceptación de cargos de los dignatarios y las estampillas exigida por el Estatuto de Rentas Departamental.

Que realizado la verificación conjunta de los aspectos formales y sustanciales, se determina que la documentación aportada se ajusta a las normas vigentes, especialmente al Decreto 1529 de 1.990, la Resolución 661 de 2014, modificada por la Resolución No. 1127 de 2018, a los Estatutos que rigen la entidad y demás normas aplicables.

Que en mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Ordénese la inscripción de los dignatarios del **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MOMPOX -BOLIVAR** para el periodo estatutario, de conformidad con Acta de Consejo de Oficiales No.001-2022 de fecha 16 de febrero de 2022, así:

JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO DE OFICIALES		
CARGO	NOMBRE	CEDULA
Presidente	YONI MANUEL OYAGA VALEST	9.272.051
Vicepresidente	AARON RAUL ARGUELLES DOVALES	9.273.262
Secretario	CARLOS ALBERTO ARIAS GUTIERREZ	19.767.396
Tesorero	RICARDO MORALES PONCE	9.272.159
Vocal	SINDY NIÑO BELEÑO	1.051.662.071

**Bolívar
primero**

Handwritten signature



SECRETARIA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES

RESOLUCION N° 004 DE 2022

"Por la cual se inscriben dignatarios del CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MOMPOX- BOLIVAR y se dictan otras disposiciones"

REPRESENTACION LEGAL		
Comandante y Representante Legal Principal.....	YESID SANCHEZ CARRASCAL	9.267.878
Subcomandante y Representante Legal Suplente.....	HEMBER FEDERICO ENRIQUEZ VANEGAS	9.268.999

ORGANO DE DISCIPLINA		
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
Miembro Tribunal Disciplinario	JAIME PADILLA REYES	9.265.428
Miembro Tribunal Disciplinario	JAISON SOSA MARTINEZ	9.272.690
Miembro Tribunal Disciplinario	MARCO FIDEL SUAREZ PUPO	9.269.198

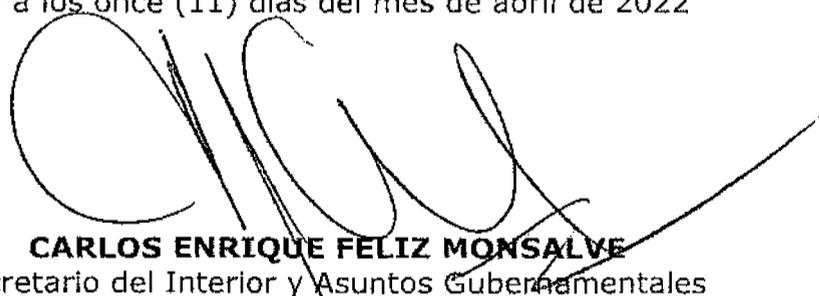
ORGANO DE CONTROL		
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	RAFAEL HUMBERTO MEJIA TOSCANO	9.268.785 T.P. No. 77457-T

ARTÍCULO SEGUNDO: Notifíquese la presente Resolución al representante legal del Cuerpo de Bomberos Voluntario de Mompóx-Bolívar, en los términos del Decreto 491 de 2020, informándole que contra la misma procede el recurso de reposición ante el Secretario del Interior y Asuntos Gubernamentales de la Gobernación de Bolívar, dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación y una vez en firme, procédase a registrar los dignatarios en el libro respectivo.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución regirá a partir de su ejecutoria

NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Turbaco - Bolívar, a los once (11) días del mes de abril de 2022


CARLOS ENRIQUE FELIZ MONSALVE
Secretario del Interior y Asuntos Gubernamentales

Proyectó: Elizabeth Cuadros Gutiérrez, P.E. Dirección Asistencia Municipal
Revisó: Antonio Gossain Morelos, Director Asistencia Municipal

**Bolívar
PRIMERO**